

Limache, noviembre 2021.

CIRCULAR N° 27

Estimada Comunidad Educativa “LIMACHE COLLEGE”:

Junto con saludarlos (as) y, en representación de la Corporación Educacional “Nuevos Horizontes”, Equipo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación, me dirijo a ustedes para exponer que,

A-desde MINEDUC y acorde al Protocolo Sanitario vigente, nos llegó la siguiente información:

-en aquellos niveles donde el 80% de los estudiantes cuentan con su esquema completo de vacunación, los establecimientos pueden recibir a todos los alumnos de dicho nivel presencialmente y de forma simultánea;

-en nuestro caso, **todos los niveles de Enseñanza Media (1° a 4° Medio) cumplen con dicho requisito**, por lo tanto si usted como Apoderado/a apoya estas indicaciones de MINEDUC, puede enviar a su pupilo/a a clases presenciales, los días martes a viernes de cada semana;

-la plataforma que nos confirma lo indicado es el sitio vacunacionescolar.mineduc.cl y consiste en un buscador donde, a través del nombre del establecimiento, cualquier persona de la comunidad podrá conocer el avance de la inmunización de sus estudiantes, desde 1° básico hasta 4° medio. En ningún caso entregará información individualizada y busca ser un aporte para que las familias confíen en un retorno presencial y sepan cuál es el estado de avance de vacunación de su comunidad.

B-del Hospital de la Familia y la Comunidad Santo Tomás de Limache:

-se realizará la **vacunación de 2° dosis COVID CON LA VACUNA SINOVAC**, en el día y horario que se indica a continuación:

VACUNACION ESCOLAR

2° DOSIS COVID

MIERCOLES 10/11/2021

CURSOS	HORARIOS
1°-2°-3-4° BASICOS	09:00 a 10:30
5°-6°-7-8° BASICOS	10:30 a 12:00

-cabe destacar que las fechas deben ser respetadas, ya que los intervalos desde la primera dosis es de 28 días;

-también es importante señalar que el día miércoles 10 del presente mes, por el proceso de vacunación y posterior sanitización, las clases serán solo virtuales para todos los niveles de ambas jornadas. Agradecemos su comprensión.

PROTOCOLOS

RECORDATORIO DE LOS PROTOCOLOS A TENER EN CUENTA PARA EL INGRESO PRESENCIAL A CLASES (Ver otros protocolos publicados en la Circular N°2 en el sitio web del colegio www.limachecollege.cl).

PREPARACIÓN PARA VENIR AL COLEGIO:

Si su hijo (a) presenta síntomas que sugieran una infección por coronavirus, no debe asistir al colegio.

Si su hijo (a) ha estado en contacto estrecho, debe realizar la cuarentena respectiva antes de venir al colegio.

Cada padre, madre, apoderado y/o adulto responsable debe controlar la temperatura de sus hijos **antes de salir al colegio.**

Cada apoderado debe procurar que su hijo (a) posea los implementos de seguridad personal: **mascarilla con nombre, una mascarilla extra, pañuelos desechables y el alcohol gel en su mochila y/o bolso.**

Los estudiantes no pueden llevar juguetes, ni ningún artículo que pueda ser un agente contaminante, además no pueden compartir, facilitar, prestar o regalar sus útiles escolares.

Cada estudiante deberá llevar una botella con agua para su uso personal marcada con su nombre y curso. **No está permitido beber agua de manera directa de la grifería. Ni menos compartir la botella de agua con otros estudiantes.**

Cada estudiante deberá traer su colación para la jornada de clases, la que no se puede compartir.
PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES.

El ingreso a clases debe ser ordenado, sin aglomeraciones en puertas o pasillos y aplicándose alcohol gel en las manos.

Todos los alumnos, profesores e inspectores, tanto al interior como exterior de la sala, deben usar mascarilla.

Todos los profesores antes de comenzar la clase reforzarán las medidas de autocuidado con el objetivo de afianzar las rutinas con los estudiantes.

Las salas de clases contarán con puestos individuales con separación de 1,0 metro entre estudiantes, por lo que no se permitirá juntar las mesas, moverlas o intercambiar puestos. Los trabajos realizados en clases deben ser individuales, de manera de evitar el contacto físico entre alumnos y así privilegiar el distanciamiento social **(De Acuerdo a lo indicado en www.vacunacionescolar.mineduc.cl, esto ya no es necesario en los niveles con el 80% del esquema de vacunación completo).**

Evitar el facilitar o compartir útiles.

El profesor deberá realizar las explicaciones de los contenidos y resolver las dudas en forma general. Nunca en el puesto del alumno (a).

Durante la clase, se debe evitar llevarse las manos a los oídos, ojos, nariz o boca.

Al salir a recreo, todo alumno (a) debe hacerlo ordenadamente, respetando distancias físicas con sus compañeros (as).

El profesor a cargo de la sala, según el horario correspondiente, deberá cautelar que puertas y ventanas estén abiertas para así favorecer la ventilación.

No habrá libre desplazamiento dentro de la sala de clases.

Es muy importante recordar que los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico.

La salida de la sala de clases deberá ser dirigida por la o el docente y ésta se realizará de adelante hacia atrás, respetando la distancia física entre estudiantes. Esta acción se aplicará en los ensayos de evacuación y en situaciones de emergencia.

Al finalizar la jornada no se deberán quedar elementos personales de los estudiantes en la sala de clase.

RUTINAS PARA RECREO.

Durante el tiempo de recreo, el profesor, antes de salir de la sala, debe dejar las puertas y ventanas abiertas para su ventilación, por lo tanto, debe verificar que no queden personas en el interior de ellas.

Se debe mantener el distanciamiento físico de 1,0 metro entre cada persona.

Los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico.

No se podrán realizar juegos grupales de contacto físico.

No se permitirá el intercambio de objetos.

Las inspectoras de patio serán las encargadas de supervisar a los alumnos (as) durante el periodo de recreo, recordando toda vez que sea necesario las medidas de prevención, autocuidado e higiene.

Los estudiantes no deberán agruparse.

RUTINAS PARA EL USO DE LOS BAÑOS.

Los baños de los estudiantes deben contar con un aforo máximo de tres personas, tanto para baños de hombres como de mujeres.

Se debe usar mascarilla en todo momento en su interior.

Se debe respetar el distanciamiento social en todo momento de al menos un metro.

Se deben respetar las señaléticas ubicadas al interior de los baños.

Se demarcarán espacios de espera fuera de los baños y se velará que se haga uso de estos acorde a su capacidad y sin generar aglomeraciones.

Las Inspectoras, con el apoyo del personal de mantención, supervisarán los ingresos a los baños desde el exterior, para mantener el aforo respectivo.

6-RESPECTO AL USO CORRECTO DE MASCARILLAS.

El uso de mascarillas es una forma efectiva de mitigar la transmisión desde individuos que están infectados, incluso cuando no tienen síntomas. Cuando se utilizan de manera correcta, las mascarillas previenen el esparcimiento de gotas y partículas que se liberan cuando las personas respiran, hablan, tosen o estornudan. Por lo tanto:

Se debe utilizar la mascarilla la mayor cantidad de tiempo posible durante la jornada escolar, no solo en los lugares cerrados, sino también en los recreos, en los pasillos, baños y cuando están en proximidad a otros estudiantes.

Indicaciones básicas para el uso correcto de la mascarilla.

- **Debe presentarse con 4 mascarillas para cambiarla después de cada recreo, teniendo en cuenta las siguientes precauciones:**
- **Lávese las manos antes de ponerse la mascarilla, y también antes y después de quitársela, y cada vez que la toque.**
- **Compruebe que le cubre la nariz, la boca y el mentón.**
- **Si la mascarilla está húmeda, debe sustituirla por otra limpia y seca.**
- **Al quitarse la mascarilla para cambiarla por otra, debe tomarla desde atrás sin tocar la parte delantera y desecharla de inmediato en un recipiente cerrado. Si es de tela, debe guardarla en una bolsa de plástico limpia y lavarla cada día.**

También enviamos, con mucho cariño, un hermoso mensaje para las familias y para cada uno de nuestros estudiantes de parte de la Sra. Nilda Arias León, Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del colegio.



Finalmente, es importante que recuerden revisar, diariamente, los medios de comunicación del colegio (sitio web, email y WhatsApp de Apoderados) para estar al tanto de las informaciones enviadas en circulares y sobre todas aquellas situaciones de interés general que sea conveniente comunicar y acordar.

En caso de dudas, los (las) apoderados (as) puede acercarse al colegio, durante el transcurso de la mañana, para conversar con docentes directivos o bien comunicarse por vía telefónica con quien corresponda.

Si hay cambios, avisaremos con antelación.

Un abrazo afectuoso de Dirección.

A handwritten signature in blue ink that reads "Ana M^e Garat".

Ana María Garat Valenzuela
Directora